SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE CONVENIO GGP PSPC N° 814/2024-2025
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CONTRAPARTIDA 01/10/2025 AL 30/04/2027
Valor: $1.174.999.197 millones

Línea por vigencia	Actividad	Soporte	Cuenta de Ahorros para el Saneamiento (Ingresos financieros generados por los recursos PSPC)	Meta vigencia	Avance Físico a corte 30/04/2026	Avance Financiero a corte 30/04/2026	Valor de ejecución a corte 30/04/2026	Valor Ejecución Financiera a corte	Valor de ejecución a corte 30/04/2027	Valor Ejecución Financiera a corte	Valor de ejecución a corte 30/04/2028	Valor Ejecución Financiera a corte	VALOR DE EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL A CORTE 30/04/2028	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL A CORTE 30/04/2028	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR A CORTE 30/04/2028	AVANCES CUALITATIVOS O AVANCES EN LA GESTIÓN									AVANCES CUALITATIVOS O AVANCES EN LA GESTIÓN									NOTA CUALITATIVO O AVANCES EN LA GESTIÓN								
																30/07/25	31/10/25	30/01/26	30/04/26	30/07/26	31/10/26	30/01/27	30/04/27	30/07/27	31/10/27	30/01/28	30/04/28	30/07/28	31/10/28	30/01/29	30/04/29	30/07/29										
ACCIONES ADICIONALES CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO PERINATAL, ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y CRÓNICAS, Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	CONTRATACIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE	$ 1.407.999.999	Prestación Nivel I	30	30	$ 2.697,34	7%	30	$ 10.789.339			120	$ 13.477.036			7%	$ 1.393.963.479	**Se deja la observación que el ejercicio del concepto 1 no prefactura y requiere ajustes con base en la confirmación de tarifas por parte de la subred y el trabajo concertado con las 4 subredes.** Se realiza la gestión correspondiente de acuerdo a las actividades territoriales, así: Visitas de Verificación y Fachina.	**Se deja la observación que el ejercicio del concepto 1 no prefactura y requiere ajustes con base en la confirmación de tarifas por parte de la subred y el trabajo concertado con las 4 subredes.** Se realiza la gestión correspondiente de acuerdo a las actividades territoriales, así: Visitas de Verificación y Fachina.																						
				Prestación Nivel II	187	187	$ 87.179.966	4%	187	$ 34.871.986			374	$ 122.051.952					**Se deja la observación que el ejercicio del concepto 1 no prefactura y requiere ajustes con base en la confirmación de tarifas por parte de la subred y el trabajo concertado con las 4 subredes.** Se realiza la gestión correspondiente de acuerdo a las actividades territoriales, así: Visitas de Verificación y Fachina.	**Se deja la observación que el ejercicio del concepto 1 no prefactura y requiere ajustes con base en la confirmación de tarifas por parte de la subred y el trabajo concertado con las 4 subredes.** Se realiza la gestión correspondiente de acuerdo a las actividades territoriales, así: Visitas de Verificación y Fachina.																						
		SUBTOTAL CONCEPTO			217	217	$ 89.877.305	6%	$ 45.661.325				494	$ 135.538.988																												
Apoyar a la Secretaría Distrital de Salud en la ejecución de las acciones del componente de Gestión de Salud Pública del Modelo de Atención en Salud. Con el fin de fortalecer y articular los procesos de vigilancia en salud pública, promoción y prevención, gestión del riesgo en salud y respuesta a eventos de interés en salud pública, así como la implementación de estrategias de atención integral a la población migrante y sus comunidades de acogida.	Plan de acción, seguimiento, informes y gestión administrativa	*Plan de acción y cronograma *Plan de acción con seguimiento trimestral *Informe de seguimiento trimestral (1 por cada uno de los 4 trimestres)	$ 167.000.000	No requerido a corte 30 de Abril	0	0	$ 4.000.000	0	0	$ 8.000.000	0	0	0	$ 12.000.000	$ 167.000.000	1,00%	Durante el primer trimestre de vigencia se presentaron retrasos en la contratación del personal requerido para el desarrollo de las actividades del componente de Gestión de Salud Pública, debido a demoras en los procesos de selección y vinculación. Esta situación afectó la ejecución inicial de los recursos programados, generando un rezago que se espera normalizar en los siguientes trimestres.	Durante el primer trimestre de vigencia se presentaron retrasos en la contratación del personal requerido para el desarrollo de las actividades del componente de Gestión de Salud Pública, debido a demoras en los procesos de selección y vinculación. Esta situación afectó la ejecución inicial de los recursos programados, generando un rezago que se espera normalizar en los siguientes trimestres.	Durante el primer trimestre de vigencia se presentaron retrasos en la contratación del personal requerido para el desarrollo de las actividades del componente de Gestión de Salud Pública, debido a demoras en los procesos de selección y vinculación. Esta situación afectó la ejecución inicial de los recursos programados, generando un rezago que se espera normalizar en los siguientes trimestres.																							
	Adquisición de equipos biomédicos para el fortalecimiento de la red de frío	Informe de adquisición de equipos biomédicos y/o tecnológicos		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			No se establecen avances cualitativos	No se establecen avances cualitativos																								
	Adquisición y distribución de vehículos destinados a unidades móviles para la vacunación extramural	Informe de adquisición de vehículos destinados a unidades móviles para la vacunación extramural		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																												
	Adquisición y distribución de elementos de protección personal (EPP)	Informe de adquisición y distribución de elementos de protección personal (EPP)		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																												
	Adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red de frío	Informe de adquisición de equipos para el fortalecimiento de la red de frío		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																												
	Diseño e implementación de estrategias de comunicación para la promoción de la vacunación	Informe de diseño e implementación de estrategias de comunicación para la promoción de la vacunación		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																												
	Capacitación del personal de la red de frío en temas de vacunación	Informe de capacitación del personal de la red de frío en temas de vacunación		No requerido a corte 30 de Abril	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																												
		SUBTOTAL CONCEPTO	$ 167.000.000		0%	0%	$ 4.000.000	2%	0	$ 8.000.000	0	0	$ 12.000.000	$ 167.000.000	1%																											
		TOTAL CONTRAPARTIDA	$ 1.174.999.197				$ 93.877.305	8%	$ 45.661.325	$ 8.000.000	0	0	$ 506.538.988	43%																												

Nota: Los cortes y reportes de seguimiento técnico, deben ser cargados en la herramienta Digital Observatorio- ASIS una vez el proceso tenga 30 días calendario. En el caso de cumplirse los cortes anteriores, no se encuentre reportado en el mismo, la SUBRED Integrada de Servicios de Salud Norte, podrá solicitar el reporte mediante oficio. Para el caso de los informes financieros, estos deben ser cargados en el aplicativo SIIPO, en el caso de no encontrarse reportado en el mismo, la SUBRED Integrada de Servicios de Salud Norte, podrá solicitar el reporte mediante oficio.
***Ningún rubro podrá contar con saldos en cero (0) a ejecutarse durante la vigencia del convenio.**
***En caso de modificar o reprogramar las actividades o metas durante la vigencia del convenio, se deberá dar aviso a la supervisión del convenio.**

Nombre y cargo de quien diligencia el seguimiento: Nombre y cargo de quien realiza el seguimiento técnico, debe ser asignado por la Secretaría Distrital de Salud	Nombre y cargo de quien realiza el seguimiento financiero, debe ser asignado por la Secretaría Distrital de Salud
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma: